

## INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO DIVINO REY CIADIVIREY S.A.** Pongo a consideración de ustedes señores socios el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Durante este periodo se ha consolidado los objetivos de la empresa, siguiendo todos y cada uno de los procedimientos legales que cómo entidad corresponde, de acuerdo a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas que tuvieron lugar en el presente año.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento a los mismos, estando al día con las obligaciones tributarias con el SRI, entre ellos: declaraciones mensuales, los distintos anexos transaccionales y demás anexos e Impuesto a la Renta, y además entregar la información necesaria para con la Superintendencia de Compañías.

En el presente periodo se busca afianzar con la actividad económica para la que fue creada la Compañía, por lo que pido a los señores accionistas buscar ideas para la consolidar el funcionamiento de la Compañía ya que por motivos de carácter naturales no se pudo llegar a los ingresos presupuestados.

### CONCLUSIONES

Este año que hemos concluido, la Compañía se ha manejado con el objetivo de que cada año vayamos optimizando el servicio, para obtener un mayor beneficio para los accionistas y satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

### RECOMENDACIONES

Se recomienda reforzar las actividades encomendadas con la actividad y giro del negocio para la que fue creada y así consolidar los objetivos y metas.

Pongo a vuestra consideración el presente informe del periodo que concluimos, para que ustedes, aprueben o desapruében.

Quisiera indicar que para el próximo año vamos a seguir trabajando por el engrandecimiento y enmendar las falencias de la compañía.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Latacunga, 30 de marzo del 2019

Atentamente,



**LARCOS CRESPO LUIS ORLANDO**  
**GERENTE GENERAL**